

**EL VIDEO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA Y SOCIALIZADORA: UNA
EXPERIENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DE GRADO
DÉCIMO DE LA IED GUSTAVO RESTREPO, SEDE A, JORNADA MAÑANA,
PARA LA GESTIÓN DE SUS CONFLICTOS ESCOLARES**

ELSSY MORENO

TUTORA

DIMAS ALEJANDRO VÁSQUEZ DE ALBA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO
BOGOTÁ D.C.

2011

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Resumen: | 3 |
| Abstract:..... | 3 |
| Palabras clave: | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| METODOLOGÍA Y PROPÓSITOS | 5 |
| 1. ENTRANDO AL COLEGIO: CONFLICTO ESCOLAR | 7 |
| Tirémonos la pelota: factores del conflicto | 10 |
| 2. VIOLENCIA ESCOLAR, ¡QUÉ VIDEO!: COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA | 12 |
| 3. AQUÍ ESTÁ LA PROPUESTA: USO PEDAGÓGICO DEL VIDEO..... | 16 |
| 4. “LAS DIFERENCIAS SON NUESTROS CONFLICTOS”: REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA ESCUELA | 19 |
| Vamos a grabar | 21 |
| CONCLUSIONES | 23 |
| BIBLIOGRAFÍA | 28 |
| ANEXO..... | |
| Medio magnético: videos proyecto El video como herramienta pedagógica y socializadora: una experiencia de acompañamiento a estudiantes de grado décimo de la IED Gustavo Restrepo, sede A, jornada mañana, para la gestión de sus conflictos escolares. | |

USO PEDAGÓGICO DEL VIDEO: PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA GESTIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES

Autor:

Dimas Alejandro Vásquez De Alba.
Comunicación Social – Periodismo
Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Email: vasquezdealba@gmail.com

Resumen:

El artículo relata cómo el uso pedagógico/comunicativo del video puede facilitar la gestión de conflictos interpersonales en instituciones educativas. La experiencia llevada a cabo en la IED Gustavo Restrepo ubicada al suroriente de Bogotá, fue desarrollada en 3 fases con una metodología de análisis crítico, permitiendo espacios de socialización y reflexión; dando la posibilidad de que en su continuidad se convierta en instrumento de mediación y transformación de realidades convivenciales.

Abstract:

This article reports how the video pedagogical/comunicative use can ease the management of interpersonal conflicts in educational institutions. The experiences made in District Educational Institution Gustavo Restrepo, which is located in the southeast Bogotá, was developed in three phases with a critical analysis methodology, allowing periods of reflexion and socialization; giving the chance, if it is continued, to become an instrument of mediation and convivial reality transformation.

Palabras clave:

Conflicto en la escuela, violencia escolar, uso pedagógico del video, comunicación y convivencia, representaciones sociales en la escuela.

“La historia de la humanidad ha estado dinamizada por la constante puja de fuerzas de conflicto, evidentes en los campos bélicos de las constantes guerras castrenses, pero también en las disputas propias de unos estudiantes en el aula escolar...”

Cuesta M. Oscar, s.f., p. 5

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación expuesto en este artículo busca reflexionar sobre los procesos de comunicación y convivencia en la escuela a partir de la pregunta: ¿cómo el análisis crítico, producción y socialización del video, puede ser una estrategia dinamizadora de procesos comunicativos que contribuyan a la gestión de conflictos en torno a las problemáticas de convivencia de la IED Gustavo Restrepo, sede A, jornada mañana?

Para contextualizar, este texto proviene de dos proyectos: el primero, el Observatorio de Medios Escolares en el Distrito Capital, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; y el segundo, el proyecto institucional “Démonos las Manos”, de la IED Gustavo Restrepo, sede A, jornada mañana; el cual busca desde el uso de los medios escolares, generar estrategias para enfrentar la violencia escolar y los problemas convivenciales que se presentan en el colegio.

Desde las dos iniciativas mencionadas se desarrolló y ejecutó la investigación titulada: “El video como herramienta pedagógica y socializadora: una experiencia de acompañamiento a estudiantes de grado décimo de la IED Gustavo Restrepo, sede A, jornada mañana, para la gestión de sus conflictos escolares”. Un proyecto que se llevó a cabo en el segundo semestre de 2011 desde el currículo académico de la clase de Artes para los estudiantes de los cursos 10-01 y 10-02 de la IED Gustavo Restrepo (de ahora en adelante I.E.D.G.R).

La I.E.D.G.R se ubica en el barrio que lleva su mismo nombre, en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, al suroriente de Bogotá D.C., y corresponde al estrato socio-económico 3. La institución tiene una población estimada de cerca de 1.000 estudiantes en bachillerato, los cuales, en su mayoría, habitan en el barrio y algunos aledaños a éste, como Las Colinas, que corresponde al estrato socio-económico 1.

Teniendo en cuenta ese contexto, este texto relata el proceso de la investigación llevada a cabo por el mismo autor de este artículo, quien desde su vinculación como asistente al Semillero de Investigación Observatorio de Medios Escolares del Distrito Capital, en agosto de 2010, desarrolló como opción de grado la investigación mencionada en el párrafo anterior. Como objetivo general se planteó la idea de: contribuir en la generación de procesos comunicativos que favorezcan a la gestión de conflictos interpersonales entre estudiantes de la I.E.D.G.R, a través del video como herramienta pedagógica.

En este documento, desde el desarrollo de las categorías: **conflicto escolar, comunicación y convivencia, video como herramienta pedagógica, y representaciones sociales**, se dará cuenta del proceso, pasando por las tres fases de la metodología y los objetivos específicos del proyecto.

METODOLOGÍA Y PROPÓSITOS

Teniendo en cuenta que en la I.E.D.G.R se reconocen diversas prácticas asociadas a la violencia (que se explicarán en profundidad en el desarrollo del artículo) y que existe un interés en algunos docentes por mejorar dichas condiciones, se acordó tratar el problema desde una postura crítica, pero a la vez propositiva. Para ello se definieron tres fases:

La primera fase fue exploratoria, el objetivo de la misma fue: diagnosticar e identificar los factores de violencia y conflicto en la I.E.D.G.R, con el fin de iniciar un proceso de sensibilización crítica entre los sujetos involucrados en las problemáticas del entorno escolar.

En segundo lugar, se contempló la etapa de programación, y la meta fue: generar espacios para producir videos con propósitos pedagógicos, que permitieran visibilizar, analizar, comprender y proponer alternativas de gestión de conflictos en la escuela.

En tercer lugar, conclusiones y propuestas, con el ánimo de socializar los resultados del trabajo realizado con los demás miembros de la comunidad educativa, para que se involucraran de manera participativa en el proceso de gestión de conflictos desde el uso pedagógico del video.

Haciendo uso de la Investigación Acción Participativa (IAP), ésta permitió construir el mapa de navegación de esta propuesta que no se concentró sólo en la investigación documental, sino que exigió, también, un proceso con los escolares apoyado por un pequeño cuerpo docente, en el que se generaron espacios de interaprendizaje. Se emplearon también herramientas como entrevistas, grupos focales, mesas de discusión, análisis y socializaciones, que dieron lugar a considerar el uso pedagógico del video como una herramienta mediadora y de gestión de los conflictos escolares en la institución.

El enfoque Crítico Social permitió análisis críticos y observaciones de múltiples realidades desde la praxis, generó espacios entre los estudiantes para el debate respecto a sus puntos de vista en los temas de violencia, conflicto, convivencia, entorno de la escuela, etc., y que son génesis de participación para la transformación; asimismo, permitió conocer, comprender y re-significar el contexto sobre el cual gira la escuela en la sociedad, y se dan los resultados y conclusiones de esta investigación.

1. ENTRANDO AL COLEGIO: CONFLICTO ESCOLAR

“(...) el conflicto aparece como una construcción de las personas en la interacción que establecen en su vida cotidiana”

Herrera Duque. Diego, 2003, p. 8

“Démonos las manos” aporta el primero de varios diagnósticos realizados en la I.E.D.G.R, algunos de los cuales se han llevado a cabo en el marco del Observatorio de Medios Escolares del Distrito Capital. El proyecto institucional resalta que *“el tráfico y consumo de drogas, el enfrentamiento entre colegios y pandillas, el ingreso de armas blancas a la institución, son apenas algunas de las problemáticas de convivencia que afectan a la IED Gustavo Restrepo”* (I.E.D.G.R, 2011, p. 1), estas primeras consideraciones ponen de manifiesto un alarmante escenario que ha dejado como consecuencia el apuñalamiento de estudiantes dentro de la institución, continuos robos a mano armada también dentro de las instalaciones del colegio, y el daño a la infraestructura física de la IED Alejandro Obregón (otra institución ubicada en el barrio Gustavo Restrepo).

Un diagnóstico aún más detallado es la cartografía social aplicada en la institución en el primer semestre de 2011 por parte de los estudiantes de la clase de Comunicación y Educación del programa de Comunicación Social – Periodismo, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y sistematizada por Jhon Jairo Nova Leguizamón, estudiante de UNIMINUTO y par del autor, desde el Semillero del Observatorio de Medios Escolares del Distrito. Allí se resaltan elementos como: la malla (barrera límite del territorio escolar) que posibilita el intercambio de mercancía (de cualquier tipo) dentro y fuera de la institución, favoreciendo el consumo de sustancias psicoactivas y la inseguridad dentro del colegio; un contaminado canal de aguas lluvias que pasa por el costado oriental de la institución es un foco de malos olores, consumo de drogas y hogar de roedores y habitantes de la calle que perturban la tranquilidad de la comunidad educativa. El mismo trabajo académico destaca una carente ética del cuidado por parte de los estudiantes hacia las instalaciones del colegio, dado que se

encuentra con murales rayados, grafitis sin propuestas, y con puertas y vidrios destruidos. El mapa aplicado a 23 de 27 cursos de la jornada mañana de la sede A, destaca que elementos como los mencionados, son determinantes en el panorama convivencial de la institución.

Es de considerar que toda institución educativa requiere de un ambiente favorable para el interaprendizaje, *“la escuela debe ser un lugar agradable, brindando encanto a los ojos por dentro y por fuera”* (Comenius, 1986, p. 142). El entorno de la escuela como territorio escolar resulta ser indiscutiblemente un determinante respecto a lo que sucede en las dinámicas de convivencia de la I.E.D.G.R.

En un tercer diagnóstico, realizado desde la puesta en marcha de los instrumentos de recolección de información en el desarrollo del trabajo de campo que dio lugar a este texto, se encontró que los estudiantes distinguen falta de autoridad por parte de sus docentes, a quienes consideran permisivos en muchas de las riñas que se dan en espacios como el aula; un caso concreto sucedió en el curso 10-01, donde factores como las diferencias culturales e ideológicas, llevaron a que dos estudiantes (mujeres) llegaran a la confrontación de halarse el pelo; la situación se dio en clase y frente al profesor de Educación Física; los estudiantes destacaron que el docente *“únicamente se reía”* cuando esperaban *“que hiciera algo”*, actitud que sólo tomó un compañero de las jóvenes quien las separó.

Se distingue entonces una brecha entre estudiantes y docentes respecto al tratamiento de la violencia escolar. Se identifica que los docentes quieren tratar el tema globalmente pero no lo contrarrestan en los diferentes conflictos que se presentan cotidianamente en la institución.

En el mismo sentido, López Rodríguez. F, (2005) afirma:

Hoy en día hablar de conflictos no es fácil ni cómodo, pero la realidad tampoco lo es y en nuestros centros existen y se manifiestan regularmente situaciones conflictivas. La gravedad de éstas depende de algunos factores, pocos en mi opinión. Si hablamos con los docentes –especialmente con los

de secundaria-, podemos percibir dos extremos en el modo de entender los conflictos: por una parte, los que piensan que toda la vida ha habido peleas, broncas, chicos y chicas maleducados y siempre los habrá, por lo que no hay que exagerar ni sacar las cosas de su sitio. Por otra parte, hay docentes que piensan que el tema de la disciplina se ha desmadrado hasta el punto de llegar a unos extremos insospechados de descontrol y violencia, tanto entre los propios alumnos como con la institución y el profesorado (...). Como siempre, los extremos ni representan la realidad –que es mucho más compleja- ni aportan reflexiones serenas al debate, y normalmente son actitudes paralizantes que ni hacen ni dejan hacer. (p. 9)

En la I.E.D.G.R se distingue un desencuentro entre los educadores respecto al tema de violencia escolar en la institución, por un lado sólo ocho profesores del total del cuerpo docente están involucrados en “Démonos las manos”, de los cuales sólo tres (hasta el momento) tienen verdadero compromiso con el proyecto, ellos son: un profesor de matemáticas, una maestra de artes y un maestro de música.

Ahora bien, continuando con lo hallado en el colegio tras el primer acercamiento en el trabajo de campo y en desarrollo de la fase diagnóstico, en entrevistas a docentes se encontraron testimonios en los que se define a los estudiantes como “violentos”, calificativo que estigmatiza y no logra aprovechar el conflicto como una alternativa positiva para el cambio.

La apuesta que se hace frente a la categoría de conflicto es que éste no es bueno ni malo y que “(...) *la vida sin conflictos, priva de las imprescindibles oportunidades para desarrollar nuestras habilidades, se aprende a través y gracias al conflicto*” (Universidad Tecnológica de Pereira. 2003. p. 20). En ese sentido, el uso pedagógico del video para la gestión de conflictos resulta ser una propuesta que le apunta a la generación de espacios de socialización, diálogo y al aprovechamiento de las TIC como escenarios de mediación.

Tirémonos la pelota: factores del conflicto

Sin desbordarnos en el desarrollo de esa primera impresión que se tuvo al entrar a la I.E.D.G.R, el imaginario de adolescentes violentos permanece (para el investigador) sólo hasta que se logra hablar con ellos, en nuestro caso en la actividad de los grupos focales, divididos por cursos (décimos) y género; se encontró un estudiantado que reconoce sus acciones (de violencia escolar), que quiere una transformación convivencial pero no sabe cómo, que identifica los factores que propician conflictos, que cuestiona a la institución en su normatividad, que identifica el entorno (Estado, familia, habitantes del barrio Gustavo Restrepo, etc.) como un escenario que influye en la problemática en cuestión, y que creen que los “violentos” no son precisamente los cursos superiores (novenos, décimo y undécimo), sino los alumnos del colegio de grados inferiores, donde por ejemplo, los de séptimo son los que han propiciado episodios como el apuñalamiento (“chuzada” en el léxico escolar) a un estudiante de décimo, al que por reclamar el porqué le habían pegado un “balonazo” a una estudiante embarazada, “lo fueron chuzando por sapo”, afirmó un estudiante.

Sin embargo, para la docente de artes, Fanny Stella Mora, el problema de la violencia escolar en la institución y en otras IED obedece a un problema estructural de la educación nacional, de esta manera, afirma que “los estudiantes de grados novenos, décimo y once, son el “*residuo* del decreto 230 de 2002”, niños, y luego adolescentes, quienes fueron moldeados por el “todos pasan el año”, “la escuela fácil” y “el libertinaje”; jóvenes con la total indisposición por obedecer y cumplir normatividades como el manual de convivencia (herramienta de control bastante cuestionable por diversos académicos) o cumplir con sus compromisos académicos. Buena parte de los estudiantes evidencian desidia frente a varias clases, lo que se traduce en irrespeto hacia el docente e irresponsabilidad en el cumplimiento de los currículos; inclusive en la realización de las actividades correspondientes a la segunda fase de esta investigación, los estudiantes no se presentaron a realizar

la actividad programada, sin embargo esto no fue un obstáculo para el proceso, sino una posibilidad de aprendizaje.

En síntesis, en la búsqueda y encuentro (desde los diferentes actores de la comunidad educativa y miembros de este proceso de investigación), sobre los factores de la persistencia de violencia y conflictos escolares en la I.E.D.G.R, se evidencian disputas permanentes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, esto se entendería, en palabras de Coser, como un conflicto social en el plano de *“la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales (Coser. L, 1956)”* (Mondragon, J & Trigueros, I. 2004, p. 35).

De acuerdo con la anterior cita, se encuentra que en la institución hay una crisis de valores que sin saber si proviene de la familia o del sistema, hay que tratarla en la I.E.D.G.R; por otra parte, la autoridad de los docentes está deslegitimada, según palabras de los estudiantes; podría ser que el status de liderazgo se lo disputan entre educadores y educandos. Esta situación no es ajena a la mayoría de las instituciones educativas en la actualidad; autores como Martín Barbero y Jorge Huergo han reiterado en sus obras la incapacidad de la escuela, como institución, para abordar la complejidad de las realidades en que está inmersa.

2. VIOLENCIA ESCOLAR, ¡QUÉ VIDEO!: COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA

“Pensar la comunicación como un factor de convivencia en la escuela no es otra cosa que asumir el diálogo como estrategia pedagógica...”

Salinas Herrera. José Aladier, 2001, p. 11

Los problemas de convivencia que se presentan en la I.E.D.G.R no son ajenos a los que sucede en el resto del Distrito, docentes del colegio reconocen que en menor o mayor grado, la situación se presenta en los diferentes contextos escolares del sector público de Bogotá.

Constantemente los medios de comunicación (locales, nacionales e internacionales) reportan casos de violencia escolar que se presentan en colegios, donde algunos estudiantes son víctimas y victimarios del consumo de drogas, porte de armas o, la intolerancia e irrespeto por parte de los mismos.

Titulares como: “En un colegio de Bogotá un estudiante sufrió herida con arma de fuego” (El Tiempo, 9 de mayo de 2011); “Daño a niña que perdió parte de su oreja en pelea es irreversible” (El Tiempo, 10 de Febrero de 2011), caso que se presentó en un colegio de Medellín; o “Estudiantes de Sopó y Chía sufren más agresiones que alumnos de Bogotá” (Caracol Radio, 22 de agosto de 2011), ponen en manifiesto que los casos de violencia en los colegios del país hacen parte de la agenda pública de los medios de comunicación, dejando en evidencia que la convivencia en las instituciones educativas es preocupante.

La I.E.D.G.R, ha estado en los titulares de diferentes medios de comunicación locales y nacionales, quienes han realizado la cobertura de algunos de los hechos violentos en los que la institución ha estado involucrada¹; desde lo cual, a ojos de la opinión pública, ésta es estigmatizada, en tanto los

¹ RCN Radio: <http://www.rcnradio.com/noticias/bogot/21-05-10/estudiantes-destruyen-colegio-p-blico-de-bogot>; Caracol Televisión: <http://www.youtube.com/watch?v=E5Nf5XgeJz0&feature=related>

medios tradicionales únicamente presentan el hecho violento, pero no contribuyen a la comprensión de lo que ocurre ni a la transformación de esta realidad. Se pone en evidencia un problema de convivencia en la institución y su entorno.

Pese a la desconfianza generada por los medios masivos, y después del trabajo de diagnóstico, la **comunicación** aún se contempla en la institución con recelo como un camino para llegar a posibilidades de gestión de conflictos, diálogo, negociación, encuentros, participación, consensos y disensos, entre otros aspectos que podrían propiciar escenarios convivenciales.

Salinas H, José (2001) contempla la comunicación como un factor que propicia la acción de convivir; bajo esta premisa, el uso pedagógico del video resulta ser una estrategia comunicativa para dar atención a los diferentes problemas convivenciales en la I.E.D.G.R y al mismo tiempo es propuesta para esas diferentes manifestaciones de violencia escolar que se presentan en los contextos escolares del Distrito y fuera de él.

Dando relato al proceso del uso del video en la I.E.D.G.R, es de contexto decir que en la institución, antes que se diera la propuesta que se desarrolla en esta investigación, ya se había trabajado una experiencia de producción de audiovisuales experimentales en el marco del segundo trimestre académico de la clase de Artes; de por sí, el proyecto que da lugar a este artículo nace con el ideal de atender y observar ese proceso.

Los estudiantes, ante la propuesta docente de crear video, encontraron como temática audiovisual su más cercana realidad: la violencia y los factores que inciden en sus problemáticas de convivencia; así, grupos de jóvenes dieron cumplimiento a la evaluación del segundo periodo escolar, con muestras argumentales y experimentales que incluían en sus contenidos: muerte (suicidios y asesinatos), drogas, 'malas influencias', problemas familiares, porte de armas (blancas y de fuego), entre otros elementos que matizan las percepciones sobre la actual relación conflicto – escuela.

Las particularidades en el contenido de los videos generan curiosidad en algunos e impacto en otros, por la insistencia frente al tema de la violencia, por las tramas de los mismos, más aún ante el panorama de problemática convivencial que vive el colegio. Surge entonces la posibilidad de aprovecharlos como herramientas para entender la realidad de conflicto y la violencia escolar que existe en la I.E.D.G.R. Así, se organizó un video-foro, jornada que involucró a docentes de todas las áreas y estudiantes de todos los cursos, y que buscó desde la muestra de los videos (4 en total), generar espacios de diálogo, análisis crítico, propuesta y reflexión, para que contribuyeran a la convivencia entre la comunidad gustavina.

El video-foro, si bien fue escenario de socialización en el que los estudiantes identificaron que la droga, en su tráfico y consumo, es un importante factor de delincuencia, de lo cual se desprende el uso y porte de armas (para el robo y la intimidación) y de ello consecuencias como la muerte o la cárcel, también encuentran en la familia, la sociedad, el colegio y los amigos, razones para justificar decisiones.

Ante lo anterior, se identifica que el problema de convivencia en los territorios escolares en parte es reflejo del entorno y que la escuela no es un escenario aislado, por tanto, la convivencia en las instituciones educativas no debiera tratarse como una problemática sino como un fenómeno social. En ese sentido, Ortega (1999) afirma:

La situación de alta conflictividad que presenta nuestra sociedad, se refleja en la crisis que presenta la escuela y la pedagogía como campos teórico-prácticos de intervención en lo social, ideológico y cultural. Hoy nos vemos abocados a mirar la escuela, como escenario de un conflicto violento, lo que evidencia un problema que está tocando fondo, y que va más allá de la crisis educativa, dicha situación amerita un trabajo urgente de investigación, intervención y prevención de la agudización del conflicto. (p. 25).

Lo cierto, es que aparte de la incidencia que tiene el entorno sobre la escuela, también se identifica que la crisis convivencial, (en este caso en la

I.E.D.G.R), que quizás no es diferente en otras instituciones educativas, proviene desde la parte normativa.

En ese sentido, *“la convivencia escolar implica la construcción permanente y participativa de normas, la generación de ambientes culturales favorables al dialogo (...), la construcción de sujetos, asumir una postura crítica frente a las practicas, dispositivos y discursos que reproduce la estructura de la escuela y en la sociedad y por lo tanto, una postura que favorezca el pleno goce y espacio vital de los derechos humanos”* (Ibíd: 26). En una cultura como la colombiana, la negociación de la norma es poco común; la escuela ha contribuido a disciplinar a la sociedad; es paradójico que las instituciones educativas quieran estudiantes críticos, pero a la vez insistan en el respeto de la norma *per se*.

Partiendo de lo dicho por Ortega, el video-foro, como metodología de análisis crítico grupal, era un apropiado medio-escenario de diálogo para debatir entre estudiantes y docentes el tema de convivencia en la I.E.D.G.R, sin embargo, había cierta actitud apática de los docentes frente a los videos, el tema de violencia escolar en la institución y el (difícil) ‘control’ del estudiantado que hacía de público, donde algunos se tomaron la actividad para sabotearla. Una vez más se reiteró que hay ausencia de autoridad por parte del cuerpo académico hacia los escolares, pues a los organizadores (los realizadores de los videos) les tocó lidiar no sólo con sus compañeros sino con sus indiferentes profesores.

El panorama luce desalentador cuando por una parte docentes de la institución culpan a los estudiantes de la situación convivencial del colegio, pero al mismo tiempo no reconocen una crisis normativa en la I.E.D.G.R, *“la convivencia en esta perspectiva se fundamenta básicamente en el respeto a las normas que la regulan: (...), manual de convivencia, manuales de comportamiento o reglas de juego construidas para espacios micro, como el aula de clase”* (Valderrama H, Carlos. 2007. p. 110), condición que no se está dando sino únicamente en caso de necesidad, como lo es expulsar estudiantes.

En conclusión, la institución atraviesa una crisis convivencial desde varias dimensiones, que resulta oportuno abordar con escenarios de participación que ayuden a construir normas y condiciones de respeto a partir de los conflictos.

3. AQUÍ ESTÁ LA PROPUESTA: USO PEDAGÓGICO DEL VIDEO

“En la medida en que una propuesta se centra en el aprendizaje (autoaprendizaje e interaprendizaje) y no en la enseñanza, el rol protagónico del proceso se desplaza del docente al educando...”

Prieto Castillo. D & Gutiérrez. F, 1991, p. s.num.

Tras la identificación del problema y al final del segundo trimestre académico en la I.E.D.G.R, que en la clase de Artes para grado décimo dejaba el tema del video para abordar otra temática, se propuso, desde esta investigación, seguir trabajando el video como una herramienta comunicativa que sirviera para el adecuado trato de los conflictos en la institución.

Tras el trabajo diagnóstico y el acompañamiento al video-foro, se encontró que, como afirmó Klingberg (1978) (citado en Carrillo Ramos, Anay, 2011):

(...) estructurar el proceso de aprendizaje como un proceso del conocimiento requiere el empleo de medios de enseñanza, y por supuesto el sistema multimedia es uno de ellos. (...) actúa cumpliendo con el principio del carácter audiovisual de la enseñanza, y de esta manera permite establecer el camino entre las representaciones de la realidad objetiva en forma de medios y los conocimientos que asimilarán los estudiantes. (p. 19-20).

La iniciativa de seguir trabajando el video como herramienta comunicativa/educativa para gestionar los conflictos escolares en la institución, no fue bien recibida por parte de la docente de artes, quien planteó una serie de observaciones que cuestionaban la propuesta y finalmente dejaban la misma como inviable. En sus argumentaciones no reconocía el conflicto en la I.E.D.G.R que se había identificado en la fase 1, reflejando una tendencia que *“en efecto, una buena parte de las instituciones educativas pretende negar,*

ocultando o minimizando, la existencia de conflictos internos”, o si se atrevía a reconocerlo, lo hacía “de una manera que podríamos llamar reducida: tratándolos sólo como un problema de carácter individual de sujetos conflictivos y agresivos, contemplándolos únicamente desde una de sus manifestaciones (la violencia), o atribuyendo su causa exclusivamente a factores externos a la institución escolar” (Valderrama H, Carlos. 2007. p. 110).

La propuesta, que si bien asumía el conflicto como un escenario en el que se reconocen los involucrados y que debe ser gestionado no para su resolución y sí para posibilidades de convivencia, fue replanteada, ahora con una tendencia más clara, práctica y cumpliendo las recomendaciones, pero que en esencia era igual a la anterior, así, sí fue tomada en cuenta, aunque de nuevo con algunos prejuicios; finalmente se hicieron ajustes y se dio paso a la ejecución.

Superado el percance de la propuesta, se da inicio a la fase 2: se abre una convocatoria para que jóvenes de grado décimo se involucren en el proyecto de crear video-clips, aprovechando que ellos ya tienen una experiencia en video, reconocen la problemática de violencia escolar en la institución, el cual sería el tema central, y pueden dejar un legado de la experiencia a cursos inferiores; bajo estas consideraciones, nueve estudiantes de 10-01 y diez de 10-02 se inscriben a la posibilidad de seguir siendo realizadores de audiovisuales y aprovecharlo como una estrategia comunicativa para evidenciar sus preocupaciones, temores, realidades y modos de supervivencia en la escuela. Con ello, al educando se le permite la posibilidad de crear alternativas de abordaje al conflicto escolar. En ese sentido Alfaro, Rosa María (1995) afirma:

(...) asumir el rol de creador de imágenes, del que propone a otros, de quien selecciona lo que se quiere decir, de quien se acomoda a las demandas de otros. Son aventuras comunicativas difíciles, pero altamente seductoras y gratificantes, de gran significación educativa. (...) Aprender los aspectos técnicos ayudará a comprender cómo se hace comunicación y cómo se podría asumir.

Es decir, entender el proceso de producción y manipulación lógica que este siempre despliega. Explorar y jugar con el color, la forma, el movimiento, la combinación de imagen y sonido, la edición narrativa, son aspectos que ayudarán a los niños (así como a padres de familia, docentes y directivos) a valorarse a sí mismos, así como a entender mejor los procesos de producción y comunicación. (p.184).

De esta manera, se da paso con los estudiantes a la identificación de fuentes de conflictos escolares en la I.E.D.G.R, para llevarlos a los video-clips, y ambos cursos coincidieron en uno como el más persistente: la falta de respeto a las diferencias.

Valderrama (2007), identifica que una de las fuentes *“de conflicto son las dinámicas de empatía-antipatía. Según dicen los actores escolares, ciertas actitudes, comportamientos y cruces comunicativos entre los actores que no se prestan a entendimiento, se van acumulando y en determinado momento estallan situaciones de violencia verbal y/o física. Aquí se menciona reiteradamente el carácter agresivo y excluyente de algunos o algunas estudiantes frente a sus compañeros (as) y docentes”* (p. 117).

Los y las estudiantes reconocieron que en las distinciones de personalidad, estilos de vida y gustos culturales, como el apoyo a un determinado equipo de fútbol, se encuentran factores que a partir de la falta de reconocimiento del otro, generan las disputas que llevan a riñas, agresiones físicas y/o verbales, entre otros episodios de violencia escolar que no permiten escenarios de convivencia dentro y en el entorno de la I.E.D.G.R.

Ante este panorama, el video se constituye como una herramienta de participación comunicativa, democrática y de convivencia que posibilita la socialización de ideas y puntos de vista respecto a las vivencias de los actores, y que permite reflexionar a través de la recreación del conflicto sobre los diferentes abordajes que pueden tener las diferencias (culturales, ideológicas, políticas, etc.); *“(…) el video escolar es un proceso que contribuye a fortalecer*

acciones de conocimiento integral que fusionan lo ético, estético y técnico en la construcción de mensajes” (Montoya, Alma & Solano S, Rigoberto. 2007. p. 17).

4. “LAS DIFERENCIAS SON NUESTROS CONFLICTOS”: REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA ESCUELA

Consideradas “las diferencias” como el tema a tratar en la producción de video-clips, a partir de la identificación que se hizo con las y los jóvenes de grado décimo, a través de grupos focales, sobre la falta de respeto entre el estudiantado por los gustos, intereses y formas de ser del otro dado que son una significativa fuente de conflictos. Se propuso entonces tratar, en la producción de los video-clips, las diferentes manifestaciones de irrespeto por las diferencias antes mencionadas.

Se entiende, dentro del contexto de escuela, que *“las representaciones sociales en tanto que sistemas autónomos de significaciones sociales son frutos de transacciones contradictorias bajo la doble influencia de factores ideológicos y de presiones ligadas al funcionamiento afectivo del sistema escolar”* (Gilly, 1989, p.382), el estudiantado de la I.E.D.G.R, en sus conflictos, ha respondido a diferenciar los polos de las diferencias que se dan respecto a sus gustos, personalidades, tendencias, estilos de vida, etc., como excusa para el uso y porte de armas, el consumo de drogas o el lastimar al otro. Se evidencia entonces un escaso reconocimiento al otro, a los otros, puesto que son considerados ‘enemigos’ por el hecho de ser diferentes.

En desarrollo a los audiovisuales, cada uno de los grupos adoptó, observando la realidad de la I.E.D.G.R, una discrepancia en particular que fuera fuente de conflictos dentro y en el entorno de la institución. El grado 10-01, reconoció en la representación social² de las identidades juveniles, identificadas en el contexto escolar y en el léxico de los mismos estudiantes, como “ñeras y gómelas”, una de las más marcadas divisiones dentro de los estudiantes del

² “Las representaciones sociales se conceptualizan como conocimiento de sentido común que se construye y actualiza en el transcurso de las interacciones sociales y guían el comportamiento (Moscovici, 1979)”. (Salazar Gómez. M & Herrera Aponte. M, 2008, p. 352).

Gustavo Restrepo, con esa idea y a partir de los conocimientos básicos que tenían los 9 estudiantes en estructura narrativa audiovisual para la elaboración de guiones literarios, se pusieron en la tarea de crear el libreto del video-clip.

Mientras tanto, los 10 estudiantes del grado 10-02 con la idea de crear un video-musical de rap, que diera cuenta a través del canto, el baile y la actuación sobre otro problema convivencial en la institución, el bullying, dio espera en su realización mientras se desarrollaba la producción del 10-01.

En contexto a lo descrito, identificados los abordajes temáticos para la producción de los video-clips, se reconocía que *“desde la perspectiva de la comunicación escolar es posible el reconocimiento y la regulación de los conflictos que se viven en el territorio escolar, en un ejercicio pedagógico que habilite constantemente canales de acercamiento y de comprensión mutua, requisitos imprescindibles en el momento de superar los desacuerdos”* (Salinas. J, 2001, p. 26-27).

Y precisamente, teniendo en cuenta el objetivo correspondiente a la segunda fase de esta investigación (citado en la introducción de este texto), se empezaban a crear los espacios para visibilizar, analizar, comprender y proponer alternativas para la gestión de conflictos.

En el mismo orden, se les impartió a las y los estudiantes un taller sobre planimetría, que comprendía aspectos como tipos de planos, composición, perspectivas de imagen, entre otras características de una imagen de video y que ellos deberían tener en cuenta en la grabación de sus videos de acuerdo con los libretos ya desarrollados en ese momento del proceso. El escenario siempre fue de aprendizaje, reivindicando a Freire (2002) en la definición de la ‘pedagogía del oprimido’, como *“aquella que debe ser elaborada con él y no para él”* (p. 4).

Vamos a grabar

A pesar de haber acordado con las y los estudiantes compromisos de responsabilidad en el cumplimiento de las actividades y los horarios, el día de grabación los estudiantes no llegaron a la cita, lo particular es que la circunstancia se dio en los dos cursos. En comprensión a la situación hay que reconocer que *“la juventud como colectivo es un proceso de construcción histórica cultural que irrumpe con subjetividades propias, diversas, creadoras, cambiantes, difícilmente aprehensibles”* (Amaya Urquijo, 1999, p. 33). La situación permitió entender que los espacios extraacadémicos de los escolares, destinados para el descanso, las relaciones sociales y la satisfacción de necesidades como el entretenimiento, entre otras, no pueden ser afectadas para el cumplimiento de deberes como lo era rodar un video. En otro momento la docente de artes afirmaba que “con los estudiantes, es cuando ellos quieran”.

Convenidas otras fechas de grabación, inició el rodaje del video-clip del grupo del 10-01, titulado “¿Nuestras diferencias son nuestros conflictos?” con 7 estudiantes, 6 de ellos mujeres. El audiovisual se realizó con división de trabajo entre los jóvenes: una directora y al mismo tiempo cámara, y 5 actores naturales; quienes recrearon de manera argumental cómo las personalidades del estudiantado de la I.E.D.G.R, en cumplimiento a determinados estereotipos sociales y de acuerdo con sus cotidianas vivencias, propician diferencias que son llevadas al plano de la no-tolerancia, el no-respeto y en consecuencia, al conflicto en términos verbales y/o físicos.

En ese orden de ideas, Ortega. P (1999) afirma:

Conflictos que se originan en comportamientos y en las representaciones, en los constructos simbólicos, en los imaginarios que soportan la cultura escolar, en los dispositivos disciplinarios, en las formas de construcción del conocimiento; conflictos determinados por normativas de carácter público, ideológico y cultural que conllevan a establecer relaciones reglamentadas desde la dominación, el autoritarismo, el marginamiento y la represión. (p. 30).

El grupo del grado 10-02 también quedó reducido, finalmente con tan sólo 3 estudiantes (mujeres), cambió su idea inicial del video-musical porque ya no contaba con un número significativo de participantes. El conflicto a trabajar también fue redefinido y encontraron que las diferencias que se propician en la I.E.D.G.R en torno al apoyo a equipos de fútbol del campeonato profesional colombiano, dan lugar a la provocación para luego llegar a confrontaciones, pues algunos jóvenes del Gustavo Restrepo no logran respetar o tolerar las diversas manifestaciones pasionales y emotivas que se dan por determinados clubes deportivos.

Comprendiendo que el fútbol es un fenómeno social, en donde *“la cultura como el conjunto de conocimientos o representaciones compartidas por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una misma estructura social (van Dijk, 1998)”* (Casado. E, 2000, p. 75) hacen del escenario, ya sea la escuela o cualquier otro, un ambiente de diferencias y conflictos, es pertinente que se le dé un abordaje especial en las aulas, el descanso o a la salida del colegio, donde se está recreando lo que los niños y adolescentes ven *“indirectamente en los medios de comunicación, en sus lecturas o mediante las experiencias de otros”* (Universidad Tecnológica de Pereira, 2003, p. 27).

Finalmente, los productos, cumpliendo unos requisitos en uso de planos, transiciones, una actuación creíble, un libreto coherente, una edición aceptable y un contenido interesante, logran ser una propuesta comunicativa de reflexión y posible transformación donde *“el esfuerzo esencial del emisor en la difusión es, de un lado, establecer una relación de igualdad, de equivalencia entre él y su público, y, de otro lado, por la vía de la consecuencia, adaptarse a él”* (Moscovici, 1976, p. 317).

También cabe reseñar que los video-clips no alcanzan a contemplar todo lo que pasó detrás de la cámara; fue allí donde los estudiantes que se comprometieron con la producción de los audiovisuales, como una posibilidad para abordar sus conflictos, se encontraron con diversos puntos de vista de sus

pares, coincidencias, deseos de superar las problemáticas convivenciales de la I.E.D.G.R. Sin embargo, parte de esto se logra transmitir en los video-clips: “¿Nuestras diferencias son nuestros conflictos?” del grado 10-01 y “Diferencias sí, pero sin bonche” del grado 10-02.

El final de los video-clips lo componen una serie de testimonios de los mismos estudiantes realizadores, quienes tras recrear esos diferentes conflictos que se dan en la I.E.D.G.R, hacen un llamado a sus compañeros por el respeto a las diferencias, a “la cultura”, afirma una joven realizadora de video; piden no más violencia en la institución; le recalcan al estudiantado que el apoyar a un equipo de fútbol no le hace mal a nadie, y que entonces ¿cuál es el problema?; esos y otros puntos de vista se recogen en los últimos segundos de las producciones hechas por los estudiantes del Gustavo Restrepo para los estudiantes del Gustavo Restrepo.

Y precisamente esas conclusiones a las que llegan los estudiantes, permiten *“entender cómo el pensamiento individual se enraíza en lo social”* (Lourdes Silva, 2000), cómo un gusto personal (como por ejemplo ser hincha de un equipo de fútbol) se puede convertir en un problema de todos, porque así lo decidió alguien o algunos que difieren respecto a esa inclinación de apoyo pasional que puede existir hacia un club deportivo.

CONCLUSIONES

Muchos aspectos se contemplaron en el diagnóstico realizado para el planteamiento del problema como posibles factores que persisten en el comportamiento conflictivo de los estudiantes de la I.E.D.G.R, y sin duda, todos los considerados sí inciden en el panorama de convivencia de la institución, pero es necesario manifestar que muchos de ellos son interdependientes.

En ese sentido, es importante revisar en profundidad cuáles son los demás factores que afectan positiva o negativamente la convivencia. Esta investigación considera sólo dos factores del porqué de la violencia escolar en la I.E.D.G.R, el

primero: la incapacidad por el reconocer al otro; en la imposibilidad de que los estudiantes no logren un respeto por las diferencias que existen entre los actores de un ambiente tan diverso como la escuela, y no logren aceptar a sus pares por lo que son, dando valor a la vida, los índices de confrontaciones violentas permanecerán o en el peor de los casos, se incrementarán.

La experiencia del uso pedagógico del video para la gestión de conflicto en la I.E.D.G.R, permite comprender que sí es posible gestionar factores como la incapacidad para reconocer al otro o los otros y en consecuencia, el irrespeto por las diferencias, en ese sentido la escuela es uno de los escenarios en los que *“(...) en estos contextos mundovitales de la sociedad civil en los que se confrontan consensos y discensos, en los que se aprende a respetar a quien disiente, a reconocer sus puntos de vista, a comprender sus posiciones, sin necesariamente tener que compartirlas (Hoyos, 1998, p. 198)”* (Salinas, 2001, p. 27).

El segundo factor de la problemática convivencial en la I.E.D.G.R es: la crisis en su normatividad, si bien los estudiantes tienen estrictas condiciones para el cumplimiento de aspectos como los horarios, el manual de convivencia no logra enfrentar los cotidianos casos de violencia escolar, es necesario un replanteamiento de acuerdos y deberes de la comunidad educativa, que no haga énfasis en el castigar, en la represión y sí en ejes como la democracia, la convivencia, la participación y la ciudadanía.

En la I.E.D.G.R mientras no se den acuerdos (ajenos a instrumentos como la norma y el manual de convivencia) en los que estudiantes, docentes y administrativos estipulen unas reglas de juego para dentro del aula, en los descansos y al salir de la institución, y en las que haya un compromiso de sano comportamiento para generar espacios de convivencia, la institución seguirá inmersa en la misma problemática que se ha plasmado.

No obstante, la institución habría dado un paso importante al adoptar los medios escolares como herramientas comunicativas para mejorar la

convivencia, Frey Rodríguez, docente de la institución afirma que: *“abordar los problemas convivenciales y los conflictos desde la normatividad nunca va a ser un buen camino, (...) porque la imposición siempre va a generar un enfrentamiento (...), los medios de comunicación manejados como herramientas y como dispositivos didácticos nos permiten abrirle a los jóvenes un espacio para que muestren su sentir, para que critiquen la realidad que ellos viven y que asuman una postura”* (Comunicación personal, noviembre 10, 2011).

Por consiguiente, el uso pedagógico de video sí es una propuesta comunicativa que genera espacios que permiten visibilizar, analizar, comprender y proponer alternativas de gestión de conflictos en la I.E.D.G.R.

Molina. L. (1990) afirma:

La incorporación progresiva del video a la vida cotidiana lo ha convertido en un elemento privilegiado de intercambio entre el hombre y la cultura, un elemento que está al alcance de niños y jóvenes y que contribuye de esta manera a construir su personalidad en proceso de evolución.

La escuela, como institución que pretende contribuir al desarrollo/aprendizaje de las nuevas generaciones, no puede vivir de espaldas a la implantación de este (...) medio audiovisual. (P. 5)

Mucho se ha escrito respecto a que el uso del video en la escuela es costoso, en verdad, esta experiencia sólo requirió ganas, el deseo de gestionar con herramientas comunicativas los conflictos que se presentan en la I.E.D.G.R y por supuesto una cámara, que dado el contexto de penetración y de acceso a la tecnología que actualmente hay, se puede encontrar hasta en un celular.

El desarrollo de este proceso educomunicativo de uso del video para la gestión de conflictos, permite entender lo que afirma Habermas (1985): *“Llamo comunicativas a las interacciones en las cuales los participantes coordinan de común acuerdo sus planes de acción; el consenso que se consigue en cada caso se mide por el reconocimiento intersubjetivo de las pretensiones de validez”.* (p. 77)

Mucho de eso fue lo que se encontró en la socialización de los video-clips, donde el resto de los compañeros de las y los estudiantes que fueron realizadores de los audiovisuales, encontraron en los videos la representación de sus más cercanos conflictos, así, el escenario fue un ambiente de debate, diálogo, participación, disensos y consensos en los que se llegaron a conclusiones como: debemos “respetarnos en las diferencias”, concluyendo que realmente “no hay respeto” por estas; por otra parte, se dieron discusiones donde algunos consideran que muchas de las problemáticas de convivencia, como el consumo de drogas, vienen de la casa, pero otros contra-argumentaban que “a uno le pueden inculcar cosas (buenas o malas) y no hacerlas”; algunos reafirmaron que “los valores vienen de la casa” y en el mismo sentido, otros cuestionan el hogar y la familia, reafirmando en ese orden de ideas que la escuela es un reflejo de su entorno.

En otra intervención se destacó que “es bueno hacer ese tipo de videos porque hacen ver el respeto”; en una opinión, coherente con los resultados de esta investigación, se señaló que “los videos abordaron lo que está pasando” en el colegio, sin embargo eso pone de manifiesto que se debe seguir trabajando el tema; en el mismo sentido alguien sostuvo que “el video es para tomar conciencia de la problemática” y en otra intervención, un estudiante planteó un interrogante que valdría la pena discutir a futuro: “¿todos tenemos que pensar igual para no tener problemas con nadie?”.

El proceso adelantado permite confirmar que las dificultades de convivencia en la institución no son ajenas para nadie en la comunidad educativa gustavina; que el uso pedagógico del video para la gestión de conflictos es una alternativa para la comprensión y dinamización de problemáticas como la violencia escolar en el Gustavo Restrepo, y quizá en otras instituciones que enfrentan la misma situación.

Sin duda, el conflicto puede construir en lugar de destruir si “*son asumidos como instrumentos de transformación democrática de la escuela*” (Ruiz B. L, 2006, p. 314).

El PEI de la IED Gustavo Restrepo (2008) busca “(...) *la aprehensión de (...) la vivencia en valores (...) que permitan mejorar la calidad de vida, el desempeño de auténticos ciudadanos productivos, trascendentes dentro de una convivencia armónica que apoye el proyecto de nación colombiana*”, Desde este lugar, propuestas como ésta son cada vez más relevantes en un contexto tan complejo como el distrital.

Para concluir, cabe la siguiente cita correspondiente a la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, del texto “El reconocimiento como transformación de conflictos” de Martínez Guzmán. V (1997), que afirma:

Usando la imaginación aprendemos sobre la necesidad del reconocimiento. Ciertamente nos estorbamos unos seres humanos a otros. Muchas veces queremos estar solos, con los otros entramos en conflictos, chocamos. Sin embargo, al mismo tiempo, nos necesitamos. Kant decía que los seres humanos nos caracterizamos por una «insociable sociabilidad». (p. s.num.)

La escuela, como escenario inherente de conflictos y al mismo tiempo de socialización, tiene dos opciones: la primera, permitir que la violencia sea cotidiana permeando todas las vivencias de la comunidad, o, hacer del conflicto una posibilidad para la construcción de una sociedad pluralista, que hace uso de la comunicación para entender sus diferencias, que en el reconocimiento del otro y los otros acepta posibilidades de aprendizaje, y que tiene como principio el respeto.

La propuesta del uso pedagógico del video para la gestión de conflictos en la I.E.D.G.R, deja la puerta abierta para la continuidad de esta experiencia o para el desarrollo de otras, que a través de la comunicación propicie escenarios para la convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro Moreno, Rosa María. (1995). Seducidos por la tele: huellas educativas de la televisión en padres y niños. Lima: Calandria.
- Amaya, Adira. (1999). Currículo silenciado o el saber hacer de las culturas juveniles para la transformación de conflictos en la escuela. En: Revista Derechos Jóvenes # 3 (pp. 33-44). Bogotá: Oficina para la defensa de los jóvenes derechos estudiantiles.
- Casado, Elisa y Colonge, Sary. (2000). Representaciones sociales y educación. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Carrillo Ramos, Anay. (Comps.). (2011). Herramienta multimedia de apoyo a la enseñanza de la metodología RUP de ingeniería de software. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2009c/587/Multimedia%20en%20el%20Proceso%20de%20Ensenanza%20Aprendizaje.htm>
- Comenius, J. M. (1986). Didáctica Magna. Madrid: Akal.
- Cuesta M, Óscar Julián. (s.f.). La comunicación en la transformación de los conflictos: Recopilación y análisis del Congreso La Comunicación, Eje Transformador de los Conflictos hacia una convivencia pacífica. Bogotá D.C: Universidad Santo Tomás.
- Duque Herrera, Diego. (2003). Educar en la paradoja: estrategias y mecanismos para la gestión, el tratamiento y la transformación de situaciones de conflicto escolar. (1ª ed.). Medellín: Instituto de capacitación – IPC.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación. (2009). Proyecto Curricular del Programa de Comunicación Social – Periodismo. (1ª ed.). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

- Freire, Paulo. (2002). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gutiérrez Pérez, Francisco & Prieto Castillo, Daniel. (1991). La mediación pedagógica. San José, Costa Rica, (pp. 5-12). Recuperado de <http://www.ucm.es/info/mediars/Biblioteca/assets/175-180%20La%20mediacion%20pedagogica.pdf>
- Habermas, Jürgen. (1985). Ética del discurso. En: Conciencia moral y acción comunicativa (pp. 59-134). Barcelona: Península.
- IED Gustavo Restrepo. (2008). PEI. Bogotá.
- IED Gustavo Restrepo. (2011). Proyecto institucional “Démonos las manos”. Bogotá.
- López Rodríguez, Francese. (2005). Introducción. En: La Mediación Escolar: una estrategia para abordar el conflicto (pp. 9-12). Barcelona: Editorial Laboratorio Educativo.
- Martínez Guzmán, Vicent. (s.f). El reconocimiento como transformación de conflictos. Trabajo presentado en la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Castellon, España, Recuperado en <http://www.inter-mediacion.com/martinezguzman.htm>
- Molina i Simo, Lurdes. (1990). El video: uso pedagógico profesional en la escuela. (1ª ed.) Barcelona: Editorial Alta Fulla.
- Mondragón, Jasone & Trigueros, Isabel. (Comps). (2004). Intervención con menores: acción socioeducativa. Madrid: Narcea.
- Montoya, Alma & Solano S, Rigoberto. (2007). Uso pedagógico del video: leer y crear imágenes para hacer otro mundo posible. En: Video a la escuela: guía práctica para la incorporación y uso pedagógico del video como ambiente de aprendizaje. (pp. 15-16). Bogotá D.C: Secretaría Distrital de Educación.

- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis su imagen y su público. París: PUF.
- Oficina investigaciones y extensión U.T.P. (2003). Conflicto escolar: percepciones conceptuales y conductuales. (1ª ed.). Pereira: Cargraphics.
- Ortega, Piedad. (1999). Recreando textos y contextos en torno al conflicto y la convivencia escolar. En: Revista Derechos Jóvenes No. 3. (pp. 25-31). Bogotá D.C: Oficina para la defensa de los jóvenes derechos estudiantiles.
- Rodríguez, Frey. (10 noviembre 2011). Comunicación personal.
- Salazar Gómez. M & Herrera Aponte. M. (2008). Representaciones sociales de los valores educativos y prácticas pedagógicas. En: Revista Laurus, Vol 14, Núm. 26. (pp. 347-366). Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Salinas Herrera, José Aladier. (2001). La comunicación: un factor de convivencia en la escuela. (1ª ed.). Bogotá D.C: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógica.
- Valderrama H, Carlos Eduardo. (2007). Ciudadanía y comunicación: Saberes, opiniones y haceres escolares. (1ª ed.). Bogotá D.C: Siglo del Hombre Editores.